



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

**CONSULTAS EN FASE DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE S-74/9
CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A
LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE
ALICANTE Y SUS FAROS.”**

CONSULTA NUMERO 10.

PREGUNTA 1.- ¿La facturación es contrapeaje?

En particular nos referimos a si el periodo de días facturado debe coincidir con un mes natural, del 1 al 31 de cada mes, o si la facturación es contra peaje, esto es, realizar la facturación conforme nos vayan viniendo las lecturas de distribuidora.

RESPUESTA 1.- El periodo de días facturado debe coincidir con un mes natural, del 1 al 31 de cada mes.